

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico
Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana
Tel +1 (809) 616-1585
Email: cndhrd@hotmail.com
<http://cndhrd.com/>
Facebook: [CNDHRD](https://www.facebook.com/CNDHRD)
Twitter: [@CNDHrd](https://twitter.com/CNDHrd)

Boletín informativo

**FRAY ANTÓN DE
MONTESINOS**
**N. 3/19 del 21 al 28 de
enero del 2019**



**#MARCHA
VERDE**

2 Aniversario

Ofrenda y Exposición Fotográfica
A vestir de verde el Parque Independencia.
Distrito Nacional.

Cárcel a los corruptos, Recuperación de lo robado
Cancelación de Odebrecht

**Hasta el fin de la impunidad, Marcha
Verde Siempre Activa**

□ Martes 22 de Enero 2019, 4:00 P.M.

#MARCHA
VERDE #2doAniversarioVerde



Nuestras redes



Síguenos en
Facebook



Síguenos en
Twitter

Ctrl+clic para seguir vinculo

Member of
fidh



INTERNATIONAL COALITION
AGAINST ENFORCED DISAPPEARANCES



PLATAFORMA INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS,
DEMOCRACIA Y DESARROLLO



CNDH-RD CONDENA REPRESIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL EN CONTRA DE LOS MORADORES DEL BARRIO LAS FLORES DE PANTOJA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) condena la acción de represión y el uso abusivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional en contra de los moradores del barrio Las Flores de Pantoja.

Esta actitud, nuevamente deja muy mal parada la Policía Nacional y recuerda la época en que esta institución se formó, cuando solamente se dedicaba a perseguir a los sectores adversos al gobierno de turno y protegía los amigos del “jefe”.

Es lo mismo que ha pasado hoy: una comunidad trabajadora y laboriosa fue sorprendida por efectivos al servicio de esa institución cuando ellos se disponían a ejercer el trabajo que les permite el sustento de su familia, fueron impedidos de transitar y de entrar y salir al barrio y más de 40 de ellos fueron detenidos de forma ilegal.

Es en ese espíritu que estamos demandando el inmediato traslado y retiro del coronel que está al frente del destacamento policial del Km 9 de la autopista Duarte, quien en complicidad con los propietarios de un terreno que está en conflicto y bajo una Litis de terreno registrado, se ha prestado para favorecer a los sectores que se dicen ser propietarios del mismo en contra de un barrio que está defendiendo la inversión de 150 millones de pesos del Estado dominicano.

Denunciamos por lo tanto esta actitud represiva, abusiva, por parte de la Policía Nacional y hacemos un llamado al director nacional de esa institución para que los responsables sean sancionados como manda la ley.

Demandamos además que los más de 40 ciudadanos que han sido apresados de manera ilegal por los efectivos policiales, sean liberados de manera inmediata. Informamos finalmente que someteremos penalmente los que se creen por encima de la Ley y de la Constitución.

Santo Domingo, D.N.
15 de enero del 2019*

CARTA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN DEL BARRIO LAS FLORES PANTOJA

Santo Domingo, D.N.
22 de enero del 2019

Al: **Presidente de la República**

De la: **Filial de la CNDH-RD de Pantoja y la Junta de Vecinos Sector las Flores de Pantoja**

Asunto: **Solicitud de investigación sobre la compra de los terrenos para la construcción de la**

escuela y del liceo en el sector Las Flores de Pantoja y declaración de utilidad pública de

esos terrenos conforme al mandato que la Constitución le da al presidente de la

República.

Honorable Sr. Presidente,

Las organizaciones más abajo firmantes tenemos a bien saludarles y al mismo tiempo solicitamos que interponga sus buenos y acostumbrados oficios a los fines de ordenar una investigación exhaustiva de la inversión que a través del Ministerio de Educación se realizó con respecto a la compra de los terrenos para la construcción de la escuela inicial básica y media en el sector de las Flores de Pantoja. El Estado dominicano a pesar de haber invertido 47 millones de pesos más 100 millones en la construcción de dicha escuela ha surgido un conflicto con supuestos propietarios y la obra se encuentra paralizada, con el agravante que dichos individuos tienen ahora en reclamo los terrenos y con el aval de la Policía Nacional se prestan a cercarlos y así quedarse con la inversión que el Estado ha hecho y se dónde debe construir la referida escuela.

Es por ello que en nombre de 1200 familias y más de 900 niños que no tienen en donde estudiar, le solicitamos que en el marco de los poderes que le confiere la Constitución declare de pública utilidad los terrenos en cuestión y ordene la continuación de la construcción de la escuela y del liceo en dicho sector, ya que alrededor de 1000 estudiantes se le está negando el derecho a la educación porque no hay en los alrededores otra escuela.

Pedimos además que se investiguen los sobornos a la Policía Nacional a cargo de ese sector de parte de los supuestos propietarios los cuales nunca dan la cara con las autoridades ni con la comunidad y que cesen de inmediato las acciones de la represión y el uso abusivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional en contra de los moradores del barrio Las Flores de Pantoja.

Condenamos que una institución que debería estar protegiendo una comunidad que lo único que quiere es que sus hijos puedan recibir el pan de la enseñanza, se dedique a proteger unos estafadores del Estado dominicano.

Esperando que nuestra solicitud sea acogida favorablemente por Usted,

Atentamente,

**La directiva de la filial de la CNDH-RD de Pantoja
La Junta de Vecinos de Pantoja**

LAS FILIALES

CNDH-RD JURAMENTA FILIAL PROVINCIAL DE MONTE PLATA



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha juramentado el pasado viernes 18 de enero la filial provincial de Monte Plata.

A la actividad han participado autoridades y comunitarios de la zona y una delegación de la directiva nacional de la CNDH-RD encabezada por el presidente nacional Dr. Manuel María Mercedes.

La filial cuenta con alrededor de 17 miembros y está dirigida por el presidente provincial Licdo. Jefry Alber Mariano.





INVITACION

Nos complace invitarle a que participe en la Conferencia "La Minería de Carbón, el Conflicto Armado y la Construcción de Paz en Colombia" que dictará el reconocido intelectual latinoamericano, profesor Marcelo Caruso Azcárate

FECHA: Miércoles, 23 de enero de 2019

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Salón Agustín Heredia, Escuela de Odontología,
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD,
Santo Domingo, D.N.



Para más noticias visita nuestra
página web:

<http://www.cndhrd.com/>

LA AGENDA SEMANAL N. 3/19

DEL 22 HASTA EL 13 DE ENERO

LUNES 21 DE ENERO

DÍA DE LA VIRGEN DE LA ALTAGRACIA

No laborable

MARTES 22 DE ENERO

- Envío Boletín Fray Antón De Montesinos
- II Aniversario de Marcha Verde – Exposición Parque Independencia 4 pm
- Marcha al Palacio de la Filial Pantoja y la juntas de vecinos. Hora 9 am Plaza Bolívar

MIERCOLES 23 DE ENERO

- Viaje del Dr. Mercedes a Puerto Plata
- Seguimiento a envío informe. Resp. Katherine
- Conferencia “La minería del Carbón, el conflicto armado y la construcción de la paz en Colombia” h. 5 pm Escuela de odontología

JUEVES 24 DE ENERO

- Audiencia del Dr. en Puerto Plata
- Contacto para la restructuración de la filial de la CNDH
- Regreso de Puerto Plata
- Seguimiento envío de informe a embajadas

VIERNES 25 DE ENERO

- Día del nacimiento de nuestro padre de la Patria Juan Pablo Duarte
- Convención del FA Hora 9 am pabellón de deporte Centro Olímpico
- Panel Combustibles fósiles, su impacto climático y ambiental, costos y régimen fiscal
- 4 pm Paraninfo de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UASD
- H. 10 am reunión en San Pedro de Macorís con el Procurador corte apelación regional Este. Resp. Manuel María y Ureña
- H. 11 am reunión Dirección Provincial SPM Policía Nacional Resp. Manuel María, Ureña
- H.3 PM reunión presidentes y secretarios generales SPM. en vista asamblea 1 de febrero. Resp. Manuel María, Ureña

SABADO 27 DE ENERO

- Visita y contacto con la CNDH San Cristóbal Hora 10 am
- Terminar entrega de informe

DOMINGO 28 DE ENERO

- Iniciativa Bien Común Hora 9.30 Parque Cervantes Ciudad Nueva juventud y política

Recuerden que:
Derecho que no se defiende, derecho que se pierde.
No tengan temor en denunciar un abuso, pasen por nuestra oficina.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) fundada en el año 1987 e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana. Desde el año 2004 formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la sociedad civil de 16 países, que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos en más de 100 países del mundo.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnesty Internacional, movimiento mundial por la defensa de los derechos humanos con sede en Londres, con la cual trabajamos conjuntamente en algunos temas importantes y campañas, a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.

Somos miembros de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED), una red mundial de organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma no violenta a nivel tanto local como nacional o internacional en contra de la práctica de las desapariciones forzadas y también de Gran Caribe por la Vida que busca lograr la abolición definitiva de la pena de muerte en cada uno y todos los países del Gran Caribe y la creación de una cultura de respeto al derecho a la vida y a la dignidad inherente a todos los seres humanos.

En nuestro país también somos referentes importantes de otros organismos internacionales como las diferentes agencias de las Naciones Unidas, la OEA y la CIDH y CEJIL.

La prensa del país y las demás organizaciones no gubernamentales a nivel nacional nos consideran referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.
